

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**8906** *Resolución de 30 de marzo de 2011, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 2 de febrero de 2010, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Telemática.*

Una vez publicada la Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática (BOE núm. 58, de 8 de marzo de 2010, páginas 23578 a 23581 (4 págs.),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la corrección de errores de dicho Plan de Estudios.

Badajoz, 30 de marzo de 2011.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

**ANEXO****Universidad de Extremadura**

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Telemática*

Donde dice:

«5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica .....	60
Obligatorias .....	126
Optativas .....	30
Prácticas externas .....	12
Trabajo fin de grado .....	12
Total .....	240»

Debe decir:

«5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica .....	60
Obligatorias .....	138
Optativas .....	30
Prácticas externas .....	12
Trabajo fin de grado .....	12
Total .....	240»

Donde dice:

«Tabla 2.1 *Estructura modular del plan de estudios:*

Módulo: Optatividad (90 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2).

Materia: Prácticas Externas.

Asignatura: Prácticas Externas.

Carácter: Prácticas Externas.»

Debe decir:

«Tabla 2.1 *Estructura modular del plan de estudios:*

Módulo: Optatividad (90 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2).

Materia: Prácticas Externas.

Asignatura: Prácticas Externas.

Carácter: Optativo.»